REGIONAL VII REGION
03 NOV 2012
TALCA

EN LO PRINCIPAL: DEDUCE RECLAMACION Y SOLICITA RECTIFICACION DE ESCRUTINIOS. PRIMER OTROSI: DILIGENCIAS. SEGUNDO OTROSI: PATROCINIO Y PODER.

TRIBUNAL ELECTORAL REGION DEL MAULE

RODRIGO HERMOSILLA GATICA, profesor, cédula nacional de identidad número 6.713.655-1, candidato a alcalde del Partido Socialista de Chile por la comuna de Linares, domiciliado en calle Valentín Letelier N°1221, de la comuna de Linares, a V.S. digo:

Que vengo en deducir, según lo dispuesto en el art. 97 de la Ley N°18.700 Orgánica Constitucional de Elecciones Populares y Escrutinios, reclamación de rectificación de escrutinios a fin que V.S. conociendo de él proceda a decretar la revisión de los votos nulos de la elección de alcalde de todas las mesas receptoras de sufragios de la comuna de Linares, ello en base a los siguientes antecedentes:

LOS HECHOS.

Según datos del Servicio Electoral de un total de 36.315 sufragios emitidos, el suscrito obtuvo la cantidad de 17.453 votos, 274 menos que el candidato Rolando Renteria Moller, en un proceso electoral que incluyó siete recintos de votación con un total de 218 mesas receptoras de sufragios, y el que, según pudimos presenciar, se llevó a cabo bajo amplio desapego por parte de la autoridad tanto de gobierno (gobernación provincial), como comunal (municipalidad de Linares), de las normas que reglamentan este tipo de procesos, relativas principalmente a aquellas dirigidas a garantizar la transparencia y la no comisión de actos de inducción y cohecho.

Señalo aquello en relación a la abierta intervención de funcionarios del Ministerio del Interior que en los recintos actuaban como verdaderos apoderados del candidato oficilaista, incluso con comportamientos que están expresamente prohibidos por la ley como lo es por ejemplo el acompañar hasta las mismas mesas receptoras a numerosos votantes, a ala llegada de buses proporcionados por la

gobernación provincial y por la municipalidad con letreros de color azul con el nombre del candidato Renteria, el acarreo de votantes en vehículos municipales hasta fuera de los locales de votación, incluso de sus apoderados de mesa, etc.

Este cuadro de intervencionismo y malas prácticas se vio coronado con la prepotente actitud que nuestros apoderados de mesa debieron soportar de sus pares representantes del candidato contrario e incluso de los propios vocales de mesa identificados con el candidato Renteria, los cuales durante el proceso de escrutinio de los votos en las mesas receptoras de sufragio, impidieron el ejercicio de los derechos de apoderado e hicieron todo por borrar cualquier evidencia de reclamos u observaciones que éstos quisieron efectuar.

En relación a este último punto es donde quisiéramos detenemos y obtener atención por parte de este tribunal electoral, pues fue una constante del proceso de escrutinio, la actitud poco cordial e inaccesible, incluso irregular por parte de muchos vocales de mesa hacia nuestros apoderados acreditados a quienes se les negó reiteradamente el derecho a voz y a estampar observaciones en el acta.

Dicha actitud, llevó a que en todas las mesas receptoras de sufragio existentes, se calificara de mala manera como nulos, votos que correspondían al candidato Hermosilla, (con objeciones, pero que finalmente debían contabilizase para el suscrito), siendo estas situaciones detectadas por todos nuestros apoderados a quienes sistemáticamente se les negó el derecho a cuestionar la decisión de la mesa, y en los casos en que fueron escuchados, no se consignó en las actas sus observaciones a pesar de las solicitudes referente a ello.

Según se pasa a exponer, nuestros apoderados detectaron las siguientes situaciones anómalas en relación a la calificación que los vocales de mesa hicieron de votos nulos en los distintos recintos de votación, en las mesas que se indican a continuación:

RECINTO DE VOTACION LICEO VALENTÍN LETELIER

Mesa 5V	Apoderado BENEDICTO PEÑAILILLO MEZA	De los 8 nulos de la mesa detecta 5 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 6V	Apoderado DANIELA ANDREA MUÑOZ MUÑOZ	De los 6 nulos de la mesa detecta 2 con preferencia Rodrigo Hermosilla

RECINTO DE VOTACION LICEO COMERCIAL

Mesa 1M	Apoderado JORGE IGNACIO TAPIA TAPIA	De los 2 nulos de la mesa detecta ambos con preferencia para Rodrigo Hermosilla
Mesa 2M	Apoderado MARIA ELENA HERRERA SANTOS	De los 4 nulos de la mesa, detecta 2 con preferencia para Rodrigo Hermosilla
Mesa 4M	Apoderado TERESA DE JESUS GJARDO YAÑEZ	De los 4 nulos de la mesa detecta 2 con preferencia para Rodrigo Hermosilla
Mesa 6M	Apoderado OLIMPIA CESPED YAÑEZ	De los 2 nulos de la mesa detecta 1 con preferencia para Rodrigo Hermosilla
Mesa 7M	Apoderado JESSICA PAMELA PINTO DIAZ	De 1 nulo de la mesa lo detecta con preferencia para Rodrigo Hermosilla
Mesa 8M	Apoderado ROMUALDO VASQUEZ LILLO	De los 10 nulos de la mesa detecta 5 con preferencia para Rodrigo Hermosilla
Mesa 10M	Apoderado VICTOR GONZALEZ BAHAMONDEZ	De los 3 nulos de la mesa detecta 2 con preferencia para Rodrigo Hermosilla
Mesa 12M	Apoderado TELLA ESPINOZA ESPINOZA	los 2 nulos de la mesa detecta con preferencia para Rodrigo Hermosilla
Mesa 13M	Apoderado MARIA SOLEDAD DURAN MUÑOZ	De los 3 nulos de la mesa detecta 2 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 14M	Apoderado NANCY VERGARA BENVENUTO	De los 3 nulos de la mesa detecta 2 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 15M	Apoderado MARIA SOLEDAD ARELLANO VERA	De los 6 nulos de la mesa detecta 4 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 16M	Apoderado XIMENA ARIAS ROSALES	De los 4 nulos de la mesa detecta 2 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 17M	Apoderado MARIA ELENA CISTERNA MAULEN	Detecta 1 voto nulo con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 18M	Apoderado JUAN CARLOS JAIME GAETE	De los 5 nulos de la mesa, detecta 3 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 19M	Apoderado ANA ANGELICA COFRE MOYA	1 nulo de la mesa detecta con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 20M	Apoderado RUBI ANGELICA PARRA LEYTON	De los 5 nulos de la mesa detecta 3 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 24M	Apoderado JORDANA FERNANDA CID ZUÑIGA	De los 3 nulos de la mesa detecta 2 con preferencia Rodrigo Hermosilla

Mesa 25M	Apoderado ANA DE LAS MERCEDES CAMPOS VILLARROEL	De los 5 nulos de la mesa detecta 4 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 26M	Apoderado JORGE FERNANDO CASTRO MENARES	De los 3 nulos de la mesa detecta 2 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 28M	Apoderado MARCELO ANTONIO	De los 3 nulos de la mesa detecta 2 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 30M	Apoderado LUIS HERMOSILLA GONZALEZ	De los 2 nulos de la mesa detecta ambos con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 31M	Apoderado XIMENA CARRASCO MORAGA	De los 2 nulos de la mesa detecta ambos con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 32M	Apoderado PRYSCILA JENNIFER SILVA DIAZ	De los 3 nulos de la mesa detecta 2 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 33M	Apoderado ELIZABETH A CISTERNA ROCHA	De los 5 nulos de la mesa detecta 3 con preferencia para Rodrigo Hermosilla
Mesa 34M	Apoderado ELBA ROSA JIMENEZ URRUTIA	De los 6 nulos de la mesa detecta 4 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 36M	Apoderado MARIA HORMAZABAL URRA	De los 5 nulos de la mesa detecta 3 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 37M	Apoderado MARÍA JEANNETTE BARROS AVILA	De los 5 nulos de la mesa detecta 3 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 39M	Apoderado JAIME ALFREDO GARCIA GUZMAN	De los 5 nulos de la mesa detecta 2 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 40M	Apoderado ASTRID MARIA CAPÙRRO AVENDAÑO	de los 3 nulos de la mesa detecta 2 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 41M	Apoderado MARÍA ISABEL VASQUEZ VASQUEZ	De los 4 nulos de la mesa detecta 2 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 46M	Apoderado CARMEN GLORIA MEZA DIAZ	De los 4 nulos de la mesa detecta 4 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 47M	Apoderado CRISTINA JESSICA MUÑOZ ANDAUR	De los 4 nulos de la mesa detecta 2 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 49M	Apoderado BLANCA EUGENIA PAREJA AGUILA	De los 8 nulos de la mesa detecta 5 con preferencia Rodrigo Hermosilla

RECINTO DE VOTACION LICEO DIEGO PORTALES

Mesa 50V	Apoderado RAUL DOMINGO MILLAPAN LLANQUIN	De los 5 nulos de la mesa detecta 3 con preferencia Rodrigo Hermosilla

Fojas 6

Mesa 51V	Apoderado RAMON LARA SEPULVEDA	De los 2 nulos de la mesa detecta con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 52V	Apoderado MARIO DEL CARMEN LOPEZ MARIN	De los 2 nulos de la mesa detecta ambos con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 54V	Apoderado GRACE ESTEFANIA MUÑOZ HORMAZABAL	De los 3 nulos de la mesa detecta 2 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 55V	Apoderado OSCAR MANUEL ANTONIO URRUTIA BRITO	De los 4 nulos de la mesa detecta 2 con preferencia Rodrigo H. Hermosilla, además no coinciden número de colillas con número de votos.
Mesa 58V	Apoderado MIGUEL ALFREDO SUAZO MEZA	De los 3 nulos de la mesa detecta 2 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 59V	Apoderado NATALIA DEL CARMEN NUÑEZ TAPIA	De los 6 nulos de la mesa detecta 3 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 60V	Apoderado MARICEL MARJORIE VALDES BECERRA	De los 4 nulos de la mesa detecta 3 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 65V	Apoderado NOLBERTO ARIEL MUÑOZ SEGUEL	De los 3 nulos de la mesa detecta 2 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 66V	Apoderado JUAN DE DIOS CERDA VALDES	De los 1 nulo de la mesa lo detecta con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 68V	Apoderado RAMON MARIA BELTRAN AVENDAÑO	De los 4 nulos de la mesa detecta 2 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 69V	Apoderado LUIS FERNÁNDO VALDES SEPULVEDA	De los 3 nulos de la mesa detecta 1 con preferencia Rodrigo Hermosilla

RECINTO DE VOTACION LICEO POLITECNICO

Mesa 64M	Apoderado JACQUELINE BARRERA FLORES	De los 2 nulos de la mesa detecta ambos con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 67M	Apoderado MARIANACARTER COFRE	De los 2 nulos de la mesa detecta 1 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 70M	Apoderado PATRICIA ROSA MORALES ORREGO	De los De los 9 nulos de la mesa detecta 5 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 75M	Apoderado LORENA ISABEL ROJAS TORRES	De los 6 nulos de la mesa detecta 4 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 76M	Apoderado NELLY PAMELA GUZMAN JAQUE	De los 3 nulos de la mesa detecta 1 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 77M	Apoderado GABRIELA MOSQUEDA CISTERNA	De los 3 nulos de la mesa detecta 1 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 78M	Apoderado ANA PRISCILLA ESPINOZA CAMPOS	De los 1 nulo de la mesa detecta con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 79M	Apoderado MARIA JOSE BUSTOS VELOSO	De los 3 nulos de la mesa detecta 2 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 80M	Apoderado PILAR HERNANDEZ FLORES	De los 6 nulos de la mesa detecta 3 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 84M	Apoderado LILIANA MARABOLI ALTAMIRANO	De los 3 nulos de la mesa detecta 1 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 88M	Apoderado MARGARITA RAMIREZ SANCHEZ	De los 3 nulos de la mesa detecta 1 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 89M	Apoderado LUISA MIRIAM RAMIREZ SANCHEZ	De los 3 nulos de la mesa detecta 1 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 92M	Apoderado CARLA ANDREA ELGUETA CERDA	De los 4 nulos de la mesa detecta 2 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 95M	Apoderado NICOLH CAROLINA CASTRO PACHECO	De los 5 nulos de la mesa detecta 3 con preferencia

Fecha 7

		Rodrigo Hermosilla
Mesa 96M	Apoderado FRANCISCA ESPINOZA MARABOLI	De los 5 nulos de la mesa detecta 3 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 97M	Apoderado AIDA RODRIGUEZ MENDEZ	De los 4 nulos de la mesa detecta 2 con preferencia Rodrigo Hermosilla

RECINTO DE VOTACION ESCULEA REPUBLICA FRANCIA

Mesa 72V	Apoderado MAGDALENA MONTENEGRO VILLALOBOS	Persona se presentó a la mesa y su registro en el libro había sido llenado por otro elector.
Mesa 73V	Apoderado KATHERINE GONZALEZ MEZA	De los 2 nulos de la mesa detecta ambos con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 74V	Apoderado BEATRIZ LUMPURLANDES OVALLE	De los 8 nulos de la mesa detecta 5 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 77V	Apoderado AQUILES FRANCISCO ORTEGA ZAPATA	De los 4 nulos de la mesa detecta 2 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 78V	Apoderado ISABEL MARGARITA SILVA PULGAR	De los 4 nulos de la mesa detecta 2 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 80V	Apoderado HUMBERTO ANTONIO POBLETE GARCIA	De los 5 nulos de la mesa detecta 3 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 84V	Apoderado FRANCISCO JAVIER VERGARA MORALES	De los 5 nulos de la mesa detecta 3 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 85V	Apoderado RODRIGO ANDRES ALBORNOZ QUINTEROS	De los 3 nulos de la mesa detecta 2 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 86V	Apoderado RODRIGO ENRIQUE FAVILAN FUENTES	De los 1 nulo de la mesa lo detecta preferencia Rodrigo Hermosilla

RECINTO DE VOTACION ESCUELA ESPAÑA

Mesa 87V	Apoderado HECTOR LEONEL ZENTENO ARZOLA	De los 8 nulos de la mesa detecta 5 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 88V	Apoderado CARLOS FONTECILLA ROGEL	De los 5 nulos de la mesa detecta 3 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 89V	Apoderado JUAN GERARDO SALDIAS PRIETO	De los 5 nulos de la mesa detecta 4 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 90V	Apoderado ALVARO SIMON YAÑEZ BENAVIDES	De los 2 nulos de la mesa detecta ambos con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 92V	Apoderado JOSÉ ARTEMIO MUÑOZ BRAVO	De los 3 nulos de la mesa detecta 2 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 93V	Apoderado LUIS LEIVA TAPIA	De los 6 nulos de la mesa detecta 4 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 94V	Apoderado HECTOR PINCHEIRA ESPINOZA	De los 9 nulos de la mesa detecta 5 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 95V	Apoderado VÍCTOR IVÁN CALVO BENAVENTE	De los 6 nulos de la mesa detecta 4 con preferencia Rodrigo Hermosilla

Mesa 98V	Apoderado DIEGO CAMPOS IBAÑEZ	De los 2 nulos de la mesa detecta 1 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 100V	Apoderado RENE BERNAL DE LA FUENTE	De los 3 nulos de la mesa detecta 2 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 119V	Apoderado HERMANN RUDOLF HEYER MOLINA	De los 2 nulos de la mesa detecta 1 con preferencia Rodrigo Hermosilla

RECINTO DE VOTACION ESCUELA RAMON BELMAR

Mesa 99M	Apoderado MARIA EUGENIA AVILA ARAYA	De los 4 nulos de la mesa detecta 2 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 100M	Apoderado MARÍA ELIANA ARAYA JORQUERA	De los 3 nulos de la mesa detecta 1 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 101M	Apoderado MARITZA AVILA MENDEZ	De los 5 nulos de la mesa detecta 3 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 103M	Apoderado ALVARO IGNACIO MUÑOZ SALGADO	De los 1 nulo de la mesa lo detecta con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 104	Apoderado ADELINDA DE LAS AVILA MENDEZ	De los 3 nulos de la mesa detecta 2 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 108	Apoderado RAMÓN CONSTANZO DIAZ	De los 1 nulo de la mesa lo detecta con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 110	Apoderado HELEN GRACIELA RODRIGUEZ RIVERA	De los 3 nulos de la mesa detecta 1 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 111	Apoderado LILIAN CAROLINA CABRERA PEREZ	De los 1 nulo de la mesa lo detecta con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 112	Apoderado MARIA EUGENIA SAGAL ALARCON	De los 4 nulos de la mesa detecta 2 con preferencia Rodrigo Hermosilla
Mesa 115	Apoderado DANNA MAYIBE FUENTE QUEZADA	De los 4 nulos de la mesa detecta 2 con preferencia Rodrigo Hermosilla

Como podrá observarse, existen antecedentes suficientes para poder estimar que en todas las mesas señaladas existió errada calificación de votos y que atendida la diferencia de preferencias entre los contendores por la alcaldía, y el número de mesas receptoras que funcionaron, según lo expresado por nuestros apoderados, basta con poco más de un voto por mesa que se deba recalificar en favor del suscrito para que el resultado de la elección cambie, razón por la cual es de suma necesidad la revisión de los 744 votos nulos de la elección de alcalde de las 218 mesas receptoras que funcionaron en la elección del 28 de octubre pasado en la comuna de Linares.

EL DERECHO.

Señala el art. 97 de la Ley 18.700, que Cualquier elector podrá solicitar la rectificación de escrutinios cuando, en su opinión, se haya incurrido en omisiones, calificación errada de los votos válidos, marcados, objetados, nulos o en blanco por parte de la Mesa, errores en las actas de escrutinios, en sus sumas y totales, diferencias entre las actas o entre ellas y los certificados de escrutinios entregados a los apoderados, resultados mal imputados por los Colegios Escrutadores o en errores aritméticos.

El sistema electoral debe garantizar que la decisión mayoritaria manifestada por la ciudadanía en las urnas sea la que en definitiva sea reconocida como vencedora y merecedora para hacerse de los cargos de elección popular sujetos a competición. En este caso hemos visto como por diversos motivos esta elección municipal 2012 ha sido puesta en tela de juicio por gran parte del país y es por dicha razón que debe procurarse que las objeciones o dudas manifestadas ante este tribunal, con antecedentes fidedignos, puedan ser conocidas, analizadas y resueltas. En nuestro caso no pretendemos la anulación de proceso eleccionario de alcalde realizado en Linares, sino tan solo la revisión de los votos nulos de todas las mesas receptoras de la comuna de Linares, ello con la finalidad de poder determinar con certeza si verdaderamente son nulos por marcar más de un preferencia o si como nos han señalado nuestros apoderados, eran votos en los que se advertía una sola preferencia, en este caso, en favor del candidato Rodrigo Hermosilla Gatica, y que por lo mismo debieron ser escrutados en su favor, situación que con mucha probabilidad puede hacer cambiar el escenario electoral de la elección de alcalde.

POR TANTO

En merito a lo expuesto y a las disposiciones legales citadas, Sírvase V.S. tener por deducida reclamación de rectificación de escrutinios a fin que V.S. conociendo de él proceda a decretar la revisión de los votos nulos de la elección de alcalde de todas las mesas receptoras de sufragios de la comuna de Linares a fin de poder determinar correctamente la cantidad de sufragios que actualmente y por error de calificación de los vocales de mesa aparecen como nulos pero que en

definitiva marcan una preferencia respecto del suscrito por lo que deben escrutarse a favor del candidato Rodrigo Hermosilla Gatica, situación que tomando en cuenta la cantidad de votos a revisar y la diferencia de sufragios entre los contendores de la elección de alcalde de la comuna de Linares, puede hacer variar el resultado de dicha elección.

PRIMER OTROSI: Solicito como diligencia se cite a testificar acerca de los hechos expuestos a los apoderados de mesa señalados en el cuerpo de esta presentación, señalando que para estos efectos el domicilio de todos ellos es calle Valentín Letelier Nº 1221, de Linares.

SEGUNDO OTROSI: Sírvase SSa. tener presente que designo abogado patrocinante y confiero poder al abogado don Gregory Peñailillo Arellano, habilitado para el ejercicio de la profesión, domiciliado en calle Valentín Letelier Nº1221 con todas las facultades contempladas en el art. 7 del Código de Procedimiento Civil en sus ambos incisos.

6.713.655-1 12985242-9

Autorizo poder

Talca 02 nov. 12.

TRIBUNAL ELECTORAL SEPTIMA REGION SECRETARIO RELATOR TALCA